

Universidad de las Américas multada por ruidos molestos en calle República

La Universidad de las Américas fue sancionada por la Superintendencia del Medioambiente (SMA) con una multa de 227 Unidades Tributarias Anuales (UTA), equivalentes a más de \$179 millones, por no cumplir con la norma de emisión de ruidos. Luego de que la SMA recibiera una denuncia, los fiscalizadores realizaron una medición del ruido en el lugar, que finalmente determinó que el nivel de presión sonora era de 91 decibeles, pese a que lo permitido en el sector y en horario diurno es de 65 decibeles. La infracción a la norma, detalló la SMA, se debió a locuciones y música por altoparlantes en la sede ubicada en la calle República 71, en la comuna de Santiago.